



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de diciembre de 2012

EXP-SMRF N° 1.565/2012

RES-SMRF N° 030/2012.

VISTO:

La Res. SMRF N° 023/2012 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de TÉCNICO-PEDAGÓGICO DE APOYO AL SISTEMA VIRTUAL DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU - 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por vía telefónica, el Ing. Carlos Romeri, miembro titular del Tribunal Evaluador designado, se excusa de participar como integrante del mismo, por razones de salud, correspondiendo en consecuencia proceder a su sustitución;

Que en el instrumento legal arriba mencionado se establece el día 7 de diciembre de 2012 como fecha de constitución del correspondiente Tribunal Evaluador;

Que esta Dirección, en el día de la fecha, ha tomado conocimiento de la implementación de una medida de fuerza por parte de agremiaciones vinculadas al transporte de pasajeros, y cuya vigencia se mantendrá el día viernes 7 del corriente;

Que se estima conveniente diferir la fecha y hora de constitución del Tribunal Evaluador, a fin de evitar inconvenientes en el desarrollo del llamado;

Que, en coordinación con los miembros del Tribunal Evaluador, se encuentra posible reprogramar la constitución del mismo para el día 11/12/12 a hs. 16:00.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir al Ing. Carlos Romeri como miembro del Tribunal Evaluador establecido por Res. SMRF N° 023/2012, el cual quedará constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

Ing. MIGUEL TOLABA
Lic. AMÉRICÓ ACOSTA
Prof. ROLANDO VERA

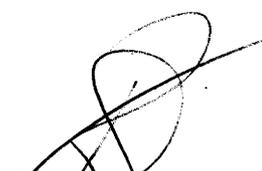
MIEMBROS SUPLENTE

Esp. VERÓNICA JAVI
Esp. MARÍA DE LAS MERCEDES MOYA

ARTÍCULO 2°.- Reprogramar la fecha y hora de constitución de Tribunal Evaluador establecida por Res. SMRF N° 023/2012, fijando la misma para el día martes 11 de diciembre de 2012 a horas 16:00.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los miembros del Tribunal Evaluador designado y a los postulantes al llamado. Cumplido, ARCHÍVESE.

JFY
RV


Prof. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA